



ACTA CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA N° 29/2016

En Laja, a 11 de octubre de 2016, siendo las 10:35 horas, en Sala de Concejo de la Ilustre Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la Sesión Ordinaria N° 29 de Concejo Municipal la que es presidida por el Sr. José Joaquín Sanhueza Villamán, contando con la presencia de los(a) señores(a) José Pinto Albornoz, Luis Espinoza Arroyo, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía, Luis Ponce Macaya y Ricardo Rojas Guajardo y el Alcalde subrogante Sr. Juan Carlos Muñoz Guajardo.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo Municipal, la Secretaria Municipal Srta. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 05 de octubre del 2016:

- Modificación Presupuestaria Municipal (Prov.8334)

Enviada con fecha 07 de octubre del 2016:

- Tabla concejo - sesión ordinario N° 29-2016
- Acta Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N°04/2016
- Listado Decretos Alcaldicios del 28 Septiembre al 04 de Octubre 2016

Entregado en sesión de concejo

- Oficio N° 016292 de fecha 14.09.2016 de la Contraloría Regional del Bio-Bio (Prov.8432)
- Copia decretos alcaldicio Sr Espinoza N°s 7131, 7202 y 7313; Sr Ponce N°s 6846 y 6848.-

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N° 04/2016
- 2.- Correspondencia Recibida
- 3.- Decretos Alcaldicios del 28 Septiembre al 04 de Octubre 2016
- 4.- Sanción MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (Prov.8334)
- 5.- Cuentas
- 6.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA CONCEJO MUNICIPAL, SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 04/2016

Sres. (as) Concejales aprueban Acta Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N°04/2016, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Entregado en sesión de Concejo Oficio N° 016292 de fecha 14.09.2016 de la Contraloría Regional del Bio-Bio, sobre presuntas irregularidades en la construcción de un mausoleo en Cementerio Municipal Cruz de Piedra (Prov.8432)

3.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 28 SEPTIEMBRE AL 04 DE OCTUBRE 2016

Sr. Espinoza, solicito por favor copia del decreto 7669 y 7738 que más o menos se refieren a lo mismo, un decreto de Educación sobre traspaso de dineros de CMPC, copia del Convenio por favor, y sobre el decreto 7655 sobre llamado a licitación

pública relacionado con proyectos de pavimentación y aguas lluvias, consulta ¿ese es otro proyecto?

Sr. Muñoz, no, esto es una licitación pública para consultorías con respecto a un proyecto de pavimentación que sería el acceso al Hospital y lo otro es la plaza de armas, porque como con el famoso proyecto PRU creo se va a levantar algo, entonces la plaza para que no nos afecte se va a llamar a licitación para contratar una consultoría para que nos aclaren de qué forma puede ser más parejito ahí la parte de la plaza, son dos consultorías.

Sr. Espinoza, en el decreto 7659 por la construcción de muros, sobre la garantía, esta empresa ya termino, mi consulta es, ¿esta empresa también junto con terminar ya se le hizo la inspección para que dejara todo limpio en cuanto a tránsito expedito en algunas partes?

Sr. Muñoz, no todavía, está con multa esa empresa.

Sr. Pinto, yo nada.

Sra. Araneda, tengo una consulta acerca del decreto 7699, que prueba contrato del Servicio de Vigilancia Dependencias Municipales, me gustaría saber ¿si tienen antecedentes si las personas que estaban contratadas con la empresa anterior perdieron su trabajo o fueron contratadas por esta empresa?

Sr. Muñoz, creo que como 99% fue contratada, hay una persona que tenía problemas nada más.

Sr. Serra, solicito el 7665.

Sr. Ponce, no tengo decretos señor Presidente.

Sr. Rojas, no tengo señor Presidente.

Sr. Muñoz, señor Presidente en el decreto 7707 se repitió lo mismo que había en otro decreto, entonces este es autoriza llamado a licitación pública mantención sedes sociales, no consultorías relacionadas con proyectos de pavimentación o aguas lluvias como dice ahí.

4.- SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (PROV.8334)

Informe de Modificación Presupuestaria Municipal (Prov.8334), documento que forma parte de la presente acta y que se adjunta al final de la misma.

Sra. Arel Ramírez Durán, Directora Departamento Administración y Finanzas Municipal expone: En esta modificación presupuestaria estamos incorporando al presupuesto de ingresos de la Municipalidad el monto de M\$21.500.- los cuales provienen de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y están destinados a financiar dos programas, uno el Plan de Atención Veterinaria Canina y Felina, referido a la tenencia responsable de animales por un monto de M\$11.500.- y el otro está referido al Programa Mejoramiento a la Gestión, mejora en la provisión de los servicios municipales y esos son M\$10.000.-, entonces esos M\$21.500.- los tenemos que incorporar en el presupuesto de gastos, por lo tanto se están incorporando en el subtítulo 22 bienes y servicios de consumo, ítem 11 servicios técnicos y profesionales, se incrementan M\$21.500.-; además se está creando una consultoría, la consultoría obtención derechos de agua sondaje Los Ciénogós – Diuquín por M\$1.421.-, esto está destinado a terminar el trámite de la obtención de los derechos de agua y eso está siendo financiado con cargo al saldo final de caja que disminuye el M\$1.421.-

Sra. Araneda, una consulta, en lo que se refiere al plan nacional de atención veterinaria ¿los once millones quinientos se van a distribuir de qué manera?, porque entiendo que una parte pudiera ser para esterilización de mascotas y también pudiera ahí hacerse otras prestaciones de tipo veterinario y mi pregunta también va en relación a ¿si con este presupuesto se va a poder hacer el tratamiento de garrapatas?

Sr. Muñoz, no está eso.

Sra. Araneda, no, ¿es solamente para esterilización?

Sr. Muñoz, esterilización y chips de identificación.

Sra. Araneda, que bueno porque los chips, tienen que ser chips.

Sr. Pinto, que bueno porque va haber casi 43 millones invertidos.

Sr. Espinoza, una consulta, en la cotización que adjunta de una consultora habla de primero 50% de la firma de solicitud del dinero y 50% al término del trámite.

Sr. Muñoz, eso no se puede, o sea si nosotros le damos el 50% tiene garantizarnos el 50%, tiene que darnos un vale vista, una boleta de garantía.

Sr. Sanhueza, votamos entonces.

Sr. Espinoza, apruebo

Sr. Pinto, apruebo

Sra. Araneda, apruebo

Sr. Serra, apruebo Presidente

Sr. Ponce, apruebo Presidente

Sr. Rojas, apruebo Presidente

Sr. Sanhueza, igual apruebo.

Acuerdo N° 175/2016: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal.

Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación	Código 115: Ingresos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
13				Transferencias para Gastos de Capital	21.500
	03			De Otras Entidades Públicas	21.500
		002		De la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo	21.500
			999	Otras transferencias para gastos de capital SUBDERE	21.500

Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación	Código 215: Gastos Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
22				Bienes y Servicios de Consumo	21.500
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	21.500
31				Iniciativas de Inversión	1.421
	01			Estudios Básicos	1.421
		002		Consultorías	1.421
			011	CONSULTORIA OBTENCION DERECHOS DE AGUA SONDAJES LOS CIENOGOS Y DIUQUIN	1.421
35				Saldo Final de Caja	(1.421)

5.- CUENTAS:

Sr. Muñoz, tengo que informarles que el día miércoles 05 de octubre se realizó una reunión con la Abogada de la SUBTEL, la Subsecretaría de Telecomunicaciones, FRONTEL y las empresas de corrientes débiles, se contó con la participación de siete empresas y el tema tratado fue retiro basura aérea, nos fue más o menos bien, las empresas por lo menos están acogiendo y nos vamos a juntar el día miércoles 26 de octubre donde ellos van a presentar su plan de trabajo de cómo van a ir sacando la basura aérea, debo reconocer que por instrucciones del Alcalde titular, nos dio las instrucciones de que nos preocupáramos de este tema, y somos yo me atrevería a decir la tercera comuna que está viendo esto, porque está la comuna de Concepción, Penco y ahora nosotros, así que por lo tanto esa reunión fue bien provechosa, por lo menos participaron todas las empresas que tienen cables aquí en los postes del alumbrado público y se comprometieron a apoyar esta iniciativa, así que espero logremos sacar todos esos cables que ya están de más.

Sr. Sanhueza, consulta, en la Ordenanza Municipal el municipio no podría dejar como estipulado que más adelante no se vuelvan a repetir este tipo de cosas, porque siguen aumentando.

Sr. Muñoz, algo contempla nuestra Ordenanza de Medio Ambiente, esta clarito, por eso es que estamos ahora aplicando esa Ordenanza, gracias a eso vinieron estas empresas porque o sino vamos a tener que pasarlos al Juzgado de Policía Local.

Sr. Pinto, nada más que comentar que esto no es primera vez que lo hacemos, el problema es que las condiciones hoy día se dan para eso, están escuchando recién ustedes que son tres las primeras comunas que están incorporado este asunto, pero eso por muchos años hemos tratado de que esto de la basura aérea se saque y no habían argumentos necesarios, la ley no nos favorecía, pero esto también creando estos espacios que se han tenido ahora último y considerando esto en otras partes porque esto es una preocupación del país, que bueno que lo tomen en cuenta.

Sr. Muñoz, lo otro comentar que el día viernes 14 de octubre se celebra el día del profesor donde están invitados todos a las 11:00 horas en el gimnasio municipal ubicado en la escuela Andrés Alcázar.

Y lo otro que tengo que informarles, ustedes se encontraron con una invitación para la inauguración del proyecto recambio de luminarias a tecnología LED, la ceremonia se realizará este viernes 14 de octubre a las 19:30 horas con la presencia del Ministro de Energía Máximo Pacheco Matte, protocolarmente va a estar representado por don Joaquín Sanhueza como lo impone la Ley y espero que nos vaya bien con la inauguración, esas serían mis cuentas.

6.- VARIOS

Sr. Espinoza, en primer lugar quería manifestar lo positivo que es que Carabineros y SENDA que son los organismos de la Municipalidad, hayan efectuado antes de este período largo de días que tuvimos de descanso, que hayan realizado un operativo de prevención de accidentes, me parece una actividad muy positiva que se realizó, repito por Carabineros y SENDA municipal, hay que destacarlo.

Y también en el tema de Carabineros, siempre ha habido una acción a través de los años en que los monitores de las Brigadas Escolares o Carabineros iban a hacer instancias de control a la entrada y salida de los horarios de las escuelas, esto lo he visto en una escuela y no en todas, así es que yo creo sería bueno hacer la coordinación con ellos, porque tal como el reconocimiento por la prevención de accidentes, también eso es prevención de accidentes de nuestros niños y niñas, para que se retome.

El otro día también se realizó el día del Hospital y en ese marco quisiera destacar el importante rol que tiene el Consejo Comunitario Hospitalario, que si bien es cierto no

todas las instancias que ellos presentan son acogidas, son como un puente entre el municipio y la población y las personas que están ahí encabezadas por el señor Cerda que es su Presidente, y todas las personas que forman parte del directorio y las personas que lo integran que son bastantes, hacen un sacrificio bien importante para nosotros, por la ciudadanía, así que eso como lajino quiero destacarlo.

También quiero decir que me parece muy bien la finalización de obras que se están haciendo de pasarelas y protecciones en algunos sectores, me parece muy apropiado el diámetro de las estructuras metálicas que se están poniendo porque son gruesas y eso posibilita tomarse mejor a las personas, pero al mismo tiempo quisiera pedir que en algunas partes donde había antes, por ejemplo en la bajada de calle El Esfuerzo donde hay pasarelas que se hicieron antes, que son delgadas y que están cortadas se puedan ir reponiendo, porque son un peligro, aparte que son delgadas están cortadas entonces funcionan como un cuchillo al caer alguien.

También destacar una actividad que se retomó después de muchos años en la Villa Laja, no con ramadas pero si fue una actividad donde hubo mucho deporte, donde hubo mucha comunicación de las personas, donde hubo espacios también para los emprendedores y hubo mucho esparcimiento, por lo tanto participaron muchas familias, una actividad muy buena y mi reconocimiento a los habitantes de la Villa Laja, porque ellos fueron los que participaron en la aprobación también de esta iniciativa y de las personas que hicieron la organización de este evento.

Y finalmente quiero destacar también el funcionamiento del taller de lenguaje creativo que hace algunos días lanzo una antología de escritores lajinos, ahí también hay un grupo bien importante de personas que han estado trabajando durante tres años y ya terminaron y lanzaron su Antología, la estoy leyendo porque dos escritoras que hay ahí jóvenes fueron alumnas mías y me regalaron una antología y el reconocimiento también para la señora Ivonne Morales, porque los propios escritores lajinos manifestaron que ella había participado activamente y le había puesto todo para que este taller saliera con su antología, muchas gracias.

Sr. Pinto, primero quisiéramos hacer un llamado, siempre hemos dicho que cuando logramos algún adelanto en la comuna son platas municipales, siempre son platas del Estado y esto de la inauguración del nuevo alumbrado público en la comuna tiene que ver con las metas presidenciales, un compromiso que se creó la Presidenta de la República para darle a 84 comunas del país recambio de luz con este sistema, estamos hablando de 84 de las 344, no dijo para cuales, esa las elegimos nosotros después, los que creímos en esos programas, nosotros postulamos a ellos y tuvimos la suerte de ser favorecidos, uno de los primeros en el país, entonces lo que quiero decir es que la gente nos acompañe, esto es una forma de reconocer la decisión que toman las autoridades para poder invertir en las comunas, muy en especial cuando no son todas las comunas favorecidas, es agradecer a las autoridades que tuvieron la gentileza de acoger nuestra petición y que hoy día tengamos un alumbrado en mejores condiciones que el que teníamos antes, entonces los invitamos a todos a que nos acompañen, eso es, hacer un reconocimiento, dar las gracias a esos gestos, uno trae al otro y vale la pena que ojala la gente nos acompañe un ratito ese día, que bueno señor Espinoza que se reconozca que se hacen hartas cosas, todo, los talleres tiene que ver con el trabajo que hacemos en la Municipalidad así que no es que no hacemos nada, hacemos algo, gracias.

Sr. Espinoza, señor Alcalde cuando uno discrepa en alguna medida no es que sea negativo, es que se discrepa no más, es un punto de vista, una mirada diferente.

Sr. Sanhueza, son más entretenidos los Concejos

Sr. Espinoza, no, yo creo que no, porque a veces se pierde tiempo.

Sra. Araneda, bueno me quiero sumar, delante no quise opinar respecto de lo que anunciaba don Juan Carlos en relación a la limpieza aérea porque lo iba a relacionar

con otro tema, me parece fantástico porque de verdad que mirar desde una ventana hacia afuera y ver muchos cables viejos colgando es muy desagradable y por supuesto que constituye contaminación aérea, así que me alegro mucho de ese proyecto. Por qué digo que está relacionado, frente a, un poco más acá de los Bomberos y frente a ese sector donde están los departamentos se está remodelando las aceras y está quedando bien bonito, pero quedaron unos cables, o sea unos postes de la luz prácticamente en la calzada, en la calle, entonces, yo entiendo que eso no es parte del proyecto y así me lo han dicho las personas que están trabajando ahí, pero sería bueno que a la brevedad posible se hiciera otro proyecto o se conversara con FRONTEL, yo la verdad es que no me explico mucho como FRONTEL no va a ser capaz de cambiar el poste, habría sido lo ideal cambiarlo de inmediato, antes de que haya que romper después de nuevo el pavimento ¿verdad?, porque cambiar un poste no es tan caro, porque nosotros como comunidad cambiamos...

Sr. Pinto, es que cuesta un montón.

Sra. Araneda,...sí pero nosotros cambiamos uno y nosotros lo pagamos, no es tan terrible para una empresa como FRONTEL.

Sr. Pinto, perdón, es que no es solo el poste.

Sra. Araneda, no, no, si sé que es un poco más complejo, pero va a ser más complejo tal vez que los postes queden en la calzada porque es, primero antiestético y segundo pueden ir vehículos de repente aquellos que no cumplen con las leyes del tránsito y pueden chocar con esos postes, por eso es que sería bueno que a futuro, repito que entiendo que no es parte de este proyecto de remodelación de la calle Balmaceda, pero sería bueno que se contemplara otro proyecto para subsanar eso cuanto antes, cuando sea posible.

También quisiera mencionar que hay varios sectores donde el pasto en las veredas está demasiado largo, pero hay sobre todo en las poblaciones arriba como Antuco, Los Alisos, Pedro de Valdivia II, hay algunos sectores que no se sabe si corresponden a pequeñas parquitos o áreas verdes o es simplemente parte de las veredas, y tengo la duda de verdad si le corresponde o no a las empresas que están encargadas de mantener las áreas verdes o no, y si no es así, en algún minuto deberían estar a cargo esas empresas porque hay muchos espacios que están simplemente abandonados y en diferentes zonas, son pequeñas áreas verdes.

Y lo otro, vecinos de la población Nivequetén están interesados en que ojala le instalen un punto verde arriba en calle Los Tilos específicamente, porque en la población Nivequetén varios vecinos y en otras oportunidades también han manifestado bastante interés en ir tratando de reciclar la basura, de hecho lo comenté en otra ocasión que hay un sector que tienen basureros bonitos y que los camiones los dejan botados y después se destruyen, pero en el fondo quiero decir que están interesados en participar de esto, así que sería bueno que le instalaran también un punto verde.

Como último, sumarme también a las felicitaciones por la actividad deportiva que se realizó en Villa Laja, también estuve allá y me pareció bien bonito porque se juntó muchísima gente y se practicó el fútbol que demás está decir que es un deporte muy masivo, pero hay que siempre proyectarse en el futuro, a mí me gusta hacerlo así, y también ir viendo las cosas que no son tan buenas para ir corrigiéndolas, no habían basureros, por lo menos yo no los vi y había mucha basura, primero falta que todos nos eduquemos al respecto, pero también faltaban basureros porque habían latas, papeles, de todo botado ahí, y eso no es bueno así que en el futuro para otros permisos a lo mejor, se pudiera poner como requisito cuando se otorgan los permisos de que se vele también por esa parte, esos son mis puntos varios.

Sr. Serra, existe una modificación de veredas que se está haciendo en el sector Mario Medina, en el lado norte llamémoslo así ahí, hay unos inconvenientes, las veredas no están planas y están quedando con pequeños desniveles y una cantidad enorme de

gente se acercó el viernes pasado a conversar conmigo referente a ese tema porque estaban bastante preocupados porque aún no se han terminado, no se ha dado el término, o sea hay tiempo de modificación eso quiero decir, todavía hay un tiempo ahí que se puede modificar, además los cajones de marcación de las veredas no están planos por lo tanto están quedando con un problema de nivel.

Sr. Muñoz, eso supongo que se soluciona con la máquina vibradora, y eso llegó el sábado nomas.

Sr. Serra, habría que echarle una miradita.

En Villa Los Jardines, en el sector área verde están solicitando si se podía cortar el pasto, está realmente alto.

Esto es una consulta, el proyecto de mejoramiento de nuestra plaza cívica ¿está licitando? y ¿no hay respuesta aún?, ¿no tenemos claridad todavía?

Sr. Rocha, se está postulando al FNDR.

Sr. Serra, ¡ha! va en esa etapa.

Sr. Rocha, sí, lo que está pidiéndose por parte de la sectorialista es que se presente a un proyecto de ingeniería de la pavimentación aprobada por el SERVIU, esa es como la observación más importante y eso lo estamos licitando casi.

Sr. Serra, ya ok, va en esa etapa.

El viernes pasado estuvimos en el aniversario N° 43 del Liceo Héroes de la Concepción, donde se felicitaron a ex profesores, estuvo muy bonito, interesante y agradezco públicamente que nos hayan invitado, porque fue realmente bueno,

También estuvimos en la Feria Gastronómica que se venía aplazando de la D-975, se venía aplazando desde septiembre por efecto de lluvia y ese día menos mal calzo justo y en la tarde llovió, así que se salvaron, pero estuvo muy buena la participación de los apoderados que es un tema importante porque ellos son los que al final hacen de cocina y estuvo muy, muy bueno, ahí aprovechamos de probar los diferentes platos que tenían.

Y para terminar Presidente, me gustaría que nos pudieran aclarar, porque han habido diferentes opiniones, muy buenas pero también muy malas referente a la encuesta CASEN, esta encuesta que hace una caracterización socioeconómica de nuestra comuna y salimos en todos los titulares de los diarios de la región y de la provincia, en el Diario el Sur por si alguien no lo leyó, crónica página N°6, ahí sale como comuna pobre y consideran tres comunas pobres, Lebu, Cañete y Laja, viendo y haciendo el análisis de mi punto de vista, esta encuesta mide otras cosas, por lo tanto creo que no es tan así como sale en el titular, porque mide diferentes acciones y tiene parámetros de 0 a 100, en lo que es porcentual, pero considera por ejemplo cuántas veces uno se ha comprado un vehículo en el año y el 100% sería 4 vehículos y lo normal es que no nos compremos 4 vehículos en un año, por lo tanto si yo digo no me he comprado ningún vehículo en el año me marca 0 y esa marcación es la que nos va dejando como el nivel de ingreso económico más bajo en la región, ¿es tan así la consideración?, esa es mi pregunta Presidente.

Sr. Sanhueza, la verdad es que si me lo pregunta a mí, yo creo que está bien que nos consideren una comuna pobre para que así nos puedan inyectar más recursos.

Sr. Muñoz, de todas manera tiene razón el Concejal Serra, porque hay preguntas, yo estuve mirando también y también existe la pregunta si las familias de Laja salen de vacaciones, y si la familia no salen de vacaciones también tienen 0 puntos, entonces al final yo esta encuesta, no...

Sr. Serra, la pregunta en consideración dice, usted sale de vacaciones una vez al año,

15 días, 0 días, 4 días, 7 días, así viene, entonces si tú dices en realidad salgo 4, baja de 0 a 100 y te mantiene en los niveles más bajos y ahí se considera que el nivel ingresos es bajo y fuimos considerados con 151.700 y algo, entonces nos quedamos como de las siete más bajas, 3 en peligro, que sería Cañete, Lebu y Laja, entonces quería hacer la aclaración porque llamó la atención esto y mucha gente ha preguntado, yo creo que a todos nos han preguntado qué está pasando, pero no es la acción real del nivel de ingreso que tiene nuestra comuna, eso quería aclarar porque es un tema en que estamos presentes en todos los diarios escritos y prensa.

Sr. Sanhueza, yo creo que deberíamos estar más presente en el Gobierno y que el Gobierno entienda que somos una comuna pobre, inyecten más recursos a nuestra comuna y eso sería bienvenido.

Sr. Ponce, bueno me imagino que la tendencia y los parámetros de consulta no son muy eficientes y las mediciones las cuales establecen para poder calificar una comuna, tampoco me parece que sea la más adecuada para nivelar las comunas a través de esos parámetros, no me parece lo mejor, también concuerdo que si la comuna está en esos parámetros de pobreza, me imagino que eso va a significar mayor ingreso y podamos salir de ese nivel, pero no creo que sea tan así.

Me quiero referir a la compra ya reciente, ya es una realidad lo que es el generador de un monto de más de 16 millones de pesos, inversión no menor y que el Alcalde en su momento comprometió esta necesidad para poder tener este generador que no solamente va a poder cubrir algunas actividades en términos deportivos que hay dos canchas que ya podrían contar con eso si se solicita, podrían hacer algunas actividades ahí, pero también bajarían los montos de las mismas productoras que de repente las actividades que se desarrollan al aire libre, el festival y todas las actividades que van a venir con mucho más fuerza cuando ya tengamos el anfiteatro, creo que es una gran ayuda y así también evitaría los grandes costos que se suman al arriendo de este generador.

Me sumo también a las actividad de aniversario donde también se reconocieron dos profesores y otros más, pero aquí se hizo mención a don Segundo Castro y a la Señora Estela Zapata que dos profesores emblemáticos e históricos y que han pasado por generaciones y un buen reconocimiento hacia ellos, esos serían mis puntos varios señor Presidente.

Sr. Rojas, bueno la verdad que me quiero sumar a algunas opiniones con respecto a algunas actividades que han habido, quiero primero referirme a la presencia de Carabineros tanto en el ingreso inicial en las mañanas como también en las salidas de los alumnos, pero también quiero destacar que hoy día los colegios han colaborado con sus brigadas de seguridad y prevención de accidente escolar, tengo entendido que en cada colegio existen estas brigadas y que están colaborando fuertemente con Carabineros, por lo tanto, es importante Carabineros para una asesoría para que estas Brigadas puedan funcionar, no por si sola, pero con la compañía de Carabineros, me parece muy interesante.

Lo otro, sumarme a lo de la Villa Laja, creo que año tras año es muy notorio de que este evento deportivo que es una fiesta deportiva, ha ido mejorando en su actitud deportiva, recuerdo que estos campeonatos normalmente los equipos eran un poco reacios a participar porque terminaban en violencia, terminaban en cosas que no eran deportivas, pero quedó demostrado este fin de semana que hay una buena actitud deportiva y eso es destacable, porque significa también que hay un cambio en lo que sería valorar el deporte, en este caso el fútbol, uno de los deportes más masivos y quedó muy notorio de que la cancha si bien es cierto fue arreglada para este evento, o mejorada, pero tenemos sectores con alumbrado, tenemos sectores con galería, tenemos sectores con camarines, por lo tanto el proyecto que viene de una cancha sintética, creo que viene de perilla en lo que significa el futuro del fútbol en Laja, me quería referir solamente a esos dos temas.

Sr. Sanhueza, lo bueno que ya se hicieron los traspasos del terreno de la Waldemar, yo creo que va a ser mucho más fácil para el municipio postular a este proyecto, sin duda.

Mis puntos varios, la verdad que debo reconocer que hace muchos años atrás, unos tres, cuatro años atrás cuando empezamos a trabajar este conjunto de personas con esta administración, en algún momento llegó una propuesta al Concejo de iluminación LED, en la cual se nos endeudaba por 10, 15, incluso hasta 20 años para poder obtener esta iluminación LED y proporcionar esta tecnología nueva a nuestra comuna, ahorrar y supuestamente se pagaba con el ahorro y a largo plazo, sin embargo yo debo reconocer que fui una de las personas que dijo que estaba de acuerdo con esa propuesta y recuerdo que algunos de los Concejales también, estábamos todos como de acuerdo con esto porque queríamos ahorrar y cambiar nuestra tecnología de iluminación, sin embargo en ese entusiasmo que nosotros teníamos el Alcalde nos puso un párele y dijo esperemos, sin embargo él lo consiguió, consiguió buenos resultados y cambiamos a iluminación LED y aquí va el reconocimiento porque realmente no quedamos endeudados e hicimos el adelanto que teníamos que hacer posible, entonces yo creo fue una decisión muy acertada y ese era el reconocimiento que quería hacer.

La otra consulta don Juan Carlos, Alcalde subrogante, saber del tema de internet que está los cinco puntos que Chile Conectado instaló, cuándo ya parte, cuatro perdón, cuatro y uno que era adicional.

Sr. Rocha, en noviembre se ve el contrato.

Sr. Sanhueza, en noviembre, porque hay gente que ha preguntado por estos puntos que ya están instalados, incluso se ven las antenas, eso contempla la plaza de Pablo Neruda, Costanera Sur y Norte, plaza de armas y el punto adicional que se negoció ahí, Las Encinas con Las Viñas, internet gratuito.

Y por último, sé que la licitación, porque hay gente que ha preguntado del Altos del Laja, son cuatro puntos tengo entendido ahí, se licitó y la empresa que postuló, postuló sin patente, ¿se llamó a licitación de nuevo y eso cuándo estaría señor Rocha?

Sr. Rocha, esta semana estaríamos analizando las ofertas.

Sr. Sanhueza, esta semana, porque gente también del Altos del Laja ha preguntado por estas conexiones gratuitas que van a tener de internet también que es una buena iniciativa.

Y con respecto a la encuesta CASEN, me gustaría que pasara lo mismo con el Registro Social de Hogares que también se equivocaran de la misma manera para que así más gente pudiera obtener recursos, debido a que hay personas muy vulnerables las cuales le asignan un porcentaje de 90% y las dejan afuera de cualquier beneficio, eso serían mis puntos varios.

Sr. Pinto, nada más que para aclarar algunos conceptos de algunas opiniones que tienen algunas gentes, muy en especial la gente de calle Carrera Norte, claro que para todos es una preocupación que haya gente que no cuente con los servicios mínimos que son el agua y la luz, pero no nos olvidemos que erradicar esa población tuvo un origen y es que ahí vivía la gente en una situación irregular, un trabajo que duró 14 años pensando en que era imposible que la gente pudiera radicarse en ese sector y se logró por fin llevarlos a otro lugar, pero el sentido de haber logrado ese subsidio doble para ir en apoyo de esa gente fue de que esos terrenos no se volvieran a ocupar jamás en viviendas, desgraciadamente aquí no tiene culpa tanto la Municipalidad, algo la tuvo, pero la tuvo porque no cumplieron con un compromiso que se había creado en ese tiempo, que al trasladarse esa gente los terrenos tenían que quedar desocupados y al mismo tiempo esos terrenos tenían que ser entregados a la Municipalidad porque son de propiedad del SERVIU, no se cumplió con ese compromiso por desconocimiento naturalmente que tenía que haber sido aquí no más

y el SERVIU que estaban vigentes las autoridades no lo hicieron cumplir, a los que se erradicaron, hoy día la consecuencia la están pagando toda esa gente que se volvieron a tomar esos terrenos, porque hay más gente de la que había antes y que están en esas mismas condiciones y que no nos echen la culpa a nosotros por favor que somos culpables a que no tengan luz y no tengan agua, porque nunca han tenido luz, nunca han tenido agua y están en una situación irregular y lo otro que quiero decirles que por favor entiendan que nosotros no tenemos que ver con las instituciones que prestan servicios ahí, los que prestan ese servicio son ESSBIO que tiene sus reglas para poder suministrar ese servicio y FRONTEL las mismas condiciones, entonces aquí la Municipalidad aunque tuviera el ánimo no puede hacer nada.

Sr. Sanhueza, tienen que acreditar posesión del terreno.

Sr. Pinto, hoy día las empresas lo primero que exigen, bueno como vieron antes que eso sucedía y le instalaron la luz, pero no se olviden que ante se podía hacer eso solo con demostrar que se vivía ahí y que había necesidad, ESSBIO y FRONTEL prestaban ese servicio, hoy día las empresas no permiten hacer instalaciones mientras la propiedad no tenga un título, porque más que la persona que vive ahí es la propiedad por eso de las deudas que quedan cuando la gente se va, entonces vuelvo a repetir, no es un problema de la Municipalidad es un problema entre los usuarios, el SERVIU que es el único responsable de que esa gente se haya ido a instalar ahí y las empresas prestadoras de servicios, porque hay comentarios negativos, pero nosotros por qué tenemos que estar pagando culpas, si nosotros no somos culpables, nosotros no hemos llevado a nadie ahí, ni hemos autorizado a ocupar esos terrenos, esos terrenos no son municipales, son del SERVIU, por lo tanto el responsable de haber permitido que se ganara esa gente ahí es el SERVIU no la Municipalidad, a ellos debieran de reclamarles, y lo otro vuelvo a repetir, las empresas tienen sus exigencias y son privadas, para aclarar esto.

Sr. Muñoz, se les entregó un pronunciamiento de la Contraloría, yo quiero informarles que en realidad nosotros fuimos visitados por la Contraloría debido a una acusación de presuntas irregularidades y quiero informarles de que no encontraron nada, solamente dos observaciones, una que no estaba el Plano del Cementerio en el Cementerio y la otra que no estoy de acuerdo, por lo tanto estamos contestándole a la Contraloría donde dicen que el Cementerio debe depender del Servicio de Salud, ustedes comprenderán que la Salud nuestra es rural, así que esa parte no, pero como el título es sobre presuntas irregularidades en la construcción, no se encontró nada, está todo correcto para tranquilidad de ustedes, quería informarles eso.

Sr. Pinto, si me permiten también quiero hacer nada más que una pequeña..., no voy a nombrar a nadie, a mí me gustaría que la comunidad en general se preocupara por el bien de la salud de todos nosotros, quien fue la persona que se prestó para incitar a otra persona para que fuera a hacer esa denuncia en Contraloría, porque en el fondo todo recayó por el fallecimiento y la sepultación de mi señora, pero no voy a decir quien, quiero que la gente se dé cuenta e investigue sola quien fue.

Se da término a la Sesión Ordinaria N° 29 de Concejo Municipal, a las 11:25 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaria Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL - SESIÓN ORDINARIA N° 29/2016

Acta Aprobada el 02 de Noviembre de 2016

Sres. (as) Concejales aprueban Acta de Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°29 sin observación